

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE.

SOBRE INSCRIPCION DE NOMBRES Y TITULOS DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO E INDUSTRIAS

Con motivo de haber acudido cinco comerciantes de esta plaza á la Secretaría de Agricultura, Comercio e Industria, con instancias en solicitud de que se reforme el artículo tercero del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884, sobre marcas de Fábrica y Comerciales, en el sentido de que se obligue á todos los comerciantes al registro de los nombres de los establecimientos para la debida protección de los que los tienen acreditados, á fin de impedir que otros comerciantes poco escrupulosos adopten aquellos mismos nombres ó otros semejantes, en establecimientos del mismo giro, con el propósito de engañar al público, explotando con ese recurso inmorales el crédito, la inteligencia y el esfuerzo ajenos, el Sr. Secretario del referido Departamento ha enviado dichas instancias al Centro General de Comerciantes e Industriales para que imitiera su parecer sobre las referidas peticiones y con fecha 29 del pasado mes de Junio la citada Corporación emitió un brillante informe, estando nosotros de entera conformidad con la doctrina que en él se sus- tenta, por creer que es la más sana y la que mejor se ajusta á los preceptos de equidad y conveniencia general, que deben predominar siempre en la redacción de esta clase de documentos.

Dice como sigue el referido informe:

"La ley jurídica de la Industria y del Comercio reconoce el principio de que, los nombres comerciales y las denominaciones exteriores de los establecimientos, constituyen una propiedad, y son un patrimonio de la entidad que los adopta y los ocupa para señalar y distinguir su casa de todas las demás de su mismo género, siempre que dichas denominaciones no pacten con otro, y no tengan con otros nombres anteriores, ya adquiridos, puntos de semejanza que den lugar á confusiones en el público, ó en una parte de él, lo cual es causa de grandes perjuicios para unos y de beneficios inmorales para otros.

"Cuando una casa comercial coloca en su frontispicio un emblema, un nombre ó una denominación, ya se relacione con el género de industria que

se ejerce dentro de la misma casa, ya sea arbitraria ó caprichosa como por vía de reclamo, es indudable que el propósito del primero que adoptó tal nombre, signo, emblema ó denominación, que debe tener *novedad y especialidad*, lo hizo para distinguir su establecimiento de todos los demás de su clase, por lo cual ningún otro podrá ser designado del mismo modo.

"En más, cuando un establecimiento, además del nombre propio ó adoptado, el público le dá algún otro distinto, generalizado por el uso, que llega á olvidar el nombre oficial de la referida casa, el segundo nombre constituye, juntamente con el primero, una propiedad del primer ocupante, de la cual propiedad nadie puede apoderarse, aunque sea un nombre vulgar, porque él representa el crédito del comerciante al cual le fué aplicado.

"Los nombres, lo mismo que los signos convencionales que se emplean para individualizar cada uno de los establecimientos, no excluyen el uso de los mismos nombres ó signos por otros comerciantes, siempre que entre unos y otros nombres y signos haya rasgos característicos que los distinga entre sí, que sean distintos y lo parezcan á primera vista, sin necesidad de análisis.

"Un nombre no es una idea, es un signo material, por tanto, lo que constituye propiedad, no es la palabra, la frase, la figura elegida, sino la forma material con que el dibujante combinó los rasgos y letras de dichas palabras, frases ó dibujos; no es el caballo, el águila, la hoja de vid, la Estrella ó el León, adoptados, lo que constituye el derecho al goce exclusivo, sino *no es el caballo aquella hoja de vid ó aquel León*, caracterizados por su estructura, posición y colorido, que haga imposible confundirlos con otros caballos, leones, hojas de vid, etc., de otro colorido, posición y estructura distintas, que adopten otros comerciantes.

"Ahora bien, del derecho á la posesión legítima de una denominación comercial se halla desamparado de tal modo que sea necesario, indispensable y obligatorio adquirirlo por medio de inscripción, como las Marcas, para defenderlo contra la ilegal usurpación. No se halla protegido ese derecho por el Código Civil y la legislación vigente.

"La licencia que el Municipio otorga á los comerciantes para el ejercicio de su industria, no puede constituir un nuevo título suficientemente legal para la defensa del derecho exclusivo al uso del nombre comercial adoptado.

"Cabe que se reforme el artículo tercero de la vigente Ley de Marcas, en el sentido que, los comerciantes, que desean inscribir los nombres ó denominaciones de sus establecimientos puedan hacerlo, si así conviene á sus intereses, pero en el sentir de este Cen-

tro sería una medida arbitraria (no adoptada hasta la fecha en la legislación del país), además de innecesaria é injusta, reformar el mencionado artículo tercero, para obligar á los comerciantes á la inscripción de los títulos de sus establecimientos, muchos de los cuales no tienen ningún interés en el uso exclusivo de sus denominaciones.

"VIVANTE, que es el tratadista más profundamente penetrado de la naturaleza del derecho mercantil actual, consigna de un modo terminante que *Los títulos comerciales pertenecen al dueño del establecimiento*, que los emplea como signos distintivos de su comercio, y tiene derecho á llevarlos consigo si desocupa el local, como accesorio de un ejercicio, por constituir un derecho patrimonial. El que adoptó un título especial—cuquiera que sea—sin ser usurpador del mismo, tiene derecho á impedir que otro se lo usurpe para hacerle una competencia desleal y arrebatarle su clientela, y un Juez, derecho á decomisar el título al usurpador de mala fé, condenándolo á resarcir los daños causados al que primeramente lo empleó. El propietario de un título—dice—no necesita depositarlo, como está prescrito acerca de las Marcas, para disfrutar de la protección de la Ley.

"Con esta doctrina están conformes COTTARELLI en *L' insegna del negozio*, FOUILLET en el *Traité des marques de fabrique*, et de la *concurrence déloyale*, BLANCO CONSTANS en el *Derecho Mercantil*, y las sentencias del Tribunal Supremo de Madrid del 14 de Diciembre de 1887 y 27 de Febrero de 1890.

"Esto en cuanto á la solidez de los Sres. Lozano y C., W. Salvat y otros; respecto á la de los Sres. J. M. Berriz é hijo, si estos poseen el título ó certificado de inscripción de la marca comercial "La Viña" en el artículo 39 y siguientes del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884, y en el Código Penal, tienen todos los medios legales para perseguir á los usurpadores de su marca; no adquirirían, en verdad, los Sres. J. M. Berriz é hijo mayores derechos que los que tienen, ni más garantías para su marca registrada, con obligar á los demás comerciantes á inscribir los nombres de sus establecimientos, y en cambio se les impondría á estos una nueva carga, como si el estado de los negocios mercantiles fuese tan desahogado y próspero, ó las necesidades del Tesoro Público tan angustiosas, que justificaran ese nuevo sacrificio.

"Esta Corporación es de parecer que, hasta el registro de marcas comerciales debiera ser libre y no obligatorio, según dispone la Ley vigente.

"Por qué se ha de compeler á los comerciantes al registro de las Marcas ó Etiquetas que fijan en sus artículos, si los interesados no desean ampararlas con ningún título, á pesar de tener la certidumbre de que cualquiera otro se las puede ocupar legalmente registrándolas?

"Y el que elija cinco ó seis etiquetas

distintas para ponerlas en circulación á fin de adoptar en definitiva aquella, ó aquellas que el público acoja con agrado, desechando las demás, por qué ha de estar obligado á registrarlas todas antes de usarlas?

"En buen hora que se persiga la imitación ó falsificación de marcas registradas; esto es un principio de Derecho común, pero del cual no se deduce por ningún principio de lógica la necesidad de imponer garantías á quienes no las desean adquirir, pues si la legislación general vigente no obliga á la inscripción de ningún derecho en el Registro de la Propiedad, limitándose á señalar los riesgos á que se exponen los poseedores de propiedades que no utilizan aquella prueba legal de sus derechos, menor fundamento existe para obligar á los comerciantes á registrar el título de sus establecimientos ó sus marcas comerciales.

"Los comerciantes á quienes asientan dudas sobre la claridad y efectividad de su derecho respecto á la legítima y exclusiva propiedad de los rótulos ó denominaciones de sus establecimientos, pueden solicitar de los Municipios que, al extenderles la licencia para el ejercicio de la industria comercial en que se hayan matriculado, se haga constar el nombre del establecimiento, cuyo nombre ó rótulo, si no fué usurpado, ó imitado, quedará sin perjuicio de tercero, bajo el amparo de un nuevo título legal y efectivo."

Edicto de los "Boxeadores."

El corresponsal en Tien-Tsin del *London Standard* ha enviado la siguiente muestra de los edictos incendiarios fijados por los "boxeadores" en las provincias del Norte:

"Dios asiste á los "boxeadores," al cuerpo patriótico Armonioso, porque los diablos extranjeros perturban al Reino del medio, incitando al pueblo para que se unan á su religión y vuelvan sus espaldas al cielo. No veneran á los Dioses y se olvidan de sus antepasados.

Los hombres violan las obligaciones humanas. Las mujeres cometen adulterio.

Los diablos extranjeros no son creados por el hombre. Si lo dudais, no tenéis más que examinarlos con detención; los ojos de todos los diablos extranjeros son azules.

No llueve, la tierra se seca, y esto es porque las iglesias detienen la acción del cielo.

Los dioses están enfadados. Los genios están incomodados. Ambos bajarán de las montañas para recordar la buena doctrina.

Estos no son rumores. La práctica no será en vano, recitar encantos y pronunciar palabras mágicas.

¡Queamad todas las oraciones escritas en amarillo!

Encendal palillos de incienso, para invitar á los dioses y genios de las cavernas. Los dioses saldrán de las grutas. Los genios bajarán de las mon-

tañas y apoyarán á los cuerpos humanos para practicar el "boxeo."

Quando todos los conocimientos militares y tácticos se sepan bien, no será difícil exterminar á los diablos extranjeros.

Quiten los railes de las vías férreas, saquen los paños del telégrafo de sus hoyos, inmediatamente después de esto, destruyan los vapores.

La Gran Francia sentirá frío y se descorazonará.

Los ingleses y rusos con seguridad se dispersarán.

¡Mátemos á todos los diablos extranjeros!

Dios quiera que todo el Elegante Imperio de la Gran dinastía de Ching sea siempre próspero."

LA EXPOSICION DE PARIS

EL PABELLÓN DE HUNGRIA

Resulta el pabellón de Hungría uno de los pabellones interesantes de la Exposición.

Sus diversos departamentos reproducen los rasgos y detalles más pintorescos de los monumentos más notables de Hungría. Así, la fachada principal, situada en el muelle de Orsay, es de estilo romano, y se inspira en la iglesia de la Abadía de Szak, de la cual reproduce el elegante pórtico; el ala que cae sobre el Sena es de puro gótico, y reconstituye la fachada del castillo de Vadja-Hunyad; delante de esta torre se levanta otra más pequeña, que copia la del fuerte Kormoszbanya; á la derecha es la capilla de Szepes-Ostetokhely; y á la izquierda la capilla de San Miguel de Kansay; entre el ala romana y la gótica se extiende, como lazo de unión, otra de carácter barroco.... De este modo, en un sólo pabellón y no muy dilatado espacio, se ha comprendido toda la Hungría monumental.

Pudiera parecer que de tal suma de elementos, de tan compleja mezcla de gustos y estilos, resultaría un conjunto híbrido y desagradable. No es así, sin embargo. El pabellón de Hungría es un edificio que atrae las miradas y produce impresión muy favorable; es muy caprichoso, raro en cierto modo, pero artístico y de buen gusto.

Como en la construcción, se ha observado en las instalaciones interiores orden análogo. En los distintos departamentos se comprendían y unen todas las artes de Hungría, de todos los estilos y de todos los tiempos. Es toda la historia de aquel país que se presenta en una sola ojeada, uniendo en estrecho abrazo á los siglos primitivos con los tiempos actuales.

Para dar exacta idea de toda aquella curiosa instalación, es necesario recurrir al libro de la historia y recorrer sus páginas al mismo tiempo que se atraviesan sus salones; pasar de la invasión de los Hunnos á la dominación de los Magyares, en su jefe, Arpad, fundó en el año 999 el Estado

húngaro, del cual científicamente el pabellón de Hungría y atraviesa la división de Hungría. Todo esto está magníficamente expuesto, con guerreras, con pérdida, con nes de un a lleno de vida, influencias que El vestíbulo do á la escultura vuela como la fratesa. A derecha é izquierda se encuentran dos artísticos sepulcros: uno el de la Reina Isabel, del siglo XVI; el otro el de Jorge Apaffy, del siglo siguiente. En el centro se encuentra un gran patio, del cual arranca magnífica escalera cuya construcción se inspira en las del Castillo de Keresed y del Ayuntamiento de Bantfa.

A la derecha del vestíbulo se extiende una gran sala cuyos plafones han sido imitados de la basílica de Pees. Aquí se encuentran una admirable colección de armas, con todos los tipos, desde los tiempos de los Hunnos hasta el siglo XV. También se admira el sepulcro de un caballero húngaro del siglo IX, presidente del Museo Nacional de Hungría.

Más allá se encuentran armaduras ligeras, foks, arcos. En una vitrina las monedas húngaras, desde la época de San Esteban. En otra sala, decorada al estilo del Ayuntamiento de Pozsony, aparecen los monumentos religiosos y los de monarcas de distintas dinastías. Viene luego la capilla de Ostetokhely, donde se admira el notable retablo de la iglesia de Kaposztafaln, enviado por el obispo de Szepes, y más lejos la Exposición de instrumentos de pesca, entre los cuales se destaca una canoa del lago Balaton, formada de una sola pieza.

Todas las salas del primer departamento del piso superior han sido decoradas según el gusto del Renacimiento y en estilo barroco. Entrase primero en la sala de los tesoros del castillo de Trakno, donde se pueden admirar las cincuenta piezas del tesoro de la catedral de Agram, hábitos sacerdotales y reliquias de ébano y de otras especies. En los muros antiguos, retratos y cuadros de costumbres nacionales.

En la sala de Transilvania se han reunido monumentos que se remontan á la época de los primeros Principes de este pequeño Estado. Las paredes están decoradas con profusión de oro, plata, pedrería y esmalte. Con estos alternan diversas armas, sables, fusiles, cotas de malla, piezas de armadura, hachas y notables piezas de orfebrería de Kolozsvár y de Brassó. Llama la atención la coraza de Esteban Bathasy, Rey de Polonia, prestada por el Emperador Francisco José.

Al otro lado aparece una rica colección de antiguos libros húngaros, de entre los cuales llama la atención doce códices de la famosa biblioteca de Ma-

GRAÑA & Co., O'Reil y 74 y 76, Habana

Las mejores máquinas de coser son **DOMESTIC, NAUMANN, VIBRATORIA NEW HAVANA, KRUSE** de cadeneta **NEW HOWE** (sin pifiones)

Se garantizan por **OCHO AÑOS.**

Bicicletas **HUMBER, NAUMANN, ORESCENT, ROYAL, F. T.** y surtido general de accesorios.

NOTA: Advertimos al público que nuestros artículos están legitimados por la garantía de sus respectivos fabricantes.



Función para la noche de hoy

PROGRAMA

▲ las 8'10: Gigantes y Cabezudos
Por la Sra. M. M. reso.

▲ las 9'10: La Fiesta de San Anton
Por la Sra. Martina Moreno

▲ las 10'10: La Banda de Trompetas
Por la Sra. McTeale

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA

TANDAS TANDAS

Grilles por cada tanda \$ 20.

Palcos	1 25
Logeas con entrada	0 50
Butaca con ídem	0 50
Asiento de terciopelo	0 35
Ídem de París	0 30
Ritras general	0 20
Ídem á terciopelo ó París	0 20

Mañana 5 de Julio, beneficio y despedida de la Sra. COLLAMARINI.

En ensayo, la gran zarzuela en tres actos LA CARA DE DIOS.

Ha llegado de Santander contratado por esta Empresa, la 11 triple de los teatros de España Sra. Esperanza Pastor. Pronto hará su debut.

¡Oh, el 2 de Julio!

¿Qué sucede? ¿Qué pasa? No temais, simpática lectora ó lector, nada ocurre que perturbe el bienestar de este rico suelo Cubano, antes al contrario es la voz de alerta que os dá el gran establecimiento de tejidos

LA OPERA

Que hace su reapertura después de tres meses de grandes reformas empleadas para dotar á Cuba de un establecimiento modelo que compita con los más grandes de su giro de PARIS, LONDRES y NEW YORK.

Para conmemorar tan gran acontecimiento LA OPERA no repara en sacrificios y se propone dar sus mercancías que son muchísimas y de alta novedad á precios nunca vistos:

- á 3 centavos muchísimas olancinas.
- á 3 " Madapolán y Cutré.
- á 3 " Chaconat de todos colores.
- á 5 " Muchos olanes.
- á 5 " Fajitas de maíz blanco y colores.
- á real 3,000 piezas de clán hilo puro.
- á \$ 3 5,000 " crea hilo puro, con 30 varas.
- á peso 2,000 cortes de vestido fantasia con 12 vs. forro y falso.

Acudid, pues, el mes de Julio á la GRAN OPERA donde podreis admirar las ricas telas mandadas desde PARIS por nuestro principal D. Ezequiel Fernandez, y sus amables dependientes os obsequiarán con ricos y alegóricos objetos.

LA OPERA, 70, Gallano y San Miguel 60

San Ignacio

Cutré blanco para camisas y sayas..... á 5 c

Cambray Egipto, finísimo..... á 20 c

Madapolán San Ignacio, superior..... á 20 c

Piqué negro finísimo..... á 25 c

Corsets para niña y señora..... á 20 c

Corsets San Ignacio, Extra..... á \$4-25

Sedas de todos colores, muy finas..... á 50 c

Buratos seda, negros y colores..... á 60 c

Medias y calcetines..... á 10 c

San Ignacio ayuda á los ricos, pero favorece á los pobres, este San Ignacio, es la casa más popular y de más nombre de cuantas hay en el mundo.

52, Obispo 52, Teléf. San Ignacio

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Julio 4 Miércoles

Hoy es día de fiesta para la nación americana. Hoy celebran los Estados Unidos el aniversario de su gloriosa independencia.

Admiración mezclada de profundo respeto inspiran aquellos hombres de aspecto austero, de vestir sencillo, de palabra grave, nutridos en las ideas puritanas tomadas de la Biblia, en quienes cada acción era una virtud y cada virtud el cumplimiento de un deber.

No está de más recordar brevemente el origen de la independencia los Estados Unidos y los pasos que ha dado aquel gran pueblo hasta la época actual.

Antes de declararse en rebeldía agotaron todos los medios legales para procurar que fuesen atendidos sus derechos e intereses legítimos; acudieron con respetuosas solicitudes á la Corona y al Parlamento de Inglaterra; se abstuvieron voluntariamente de consumir los productos ingleses; nada omitieron, en fin, para poner coto á las exacciones de la Metrópoli.

Al fin vieron claramente los colonos que solo por la fuerza lograrían hacerse respetar. Entonces la Providencia depuso al pueblo oprimido un hombre excepcional, de esos pocos que se identifican completamente con el pueblo á que pertenecen y que renuen las raras condiciones necesarias para ser su jefe y su guía.

Intil sería recordar las brillantes campañas de Washington por la independencia de su patria. El acontecimiento que hoy se conmemora es el de la solemne declaración de esa independencia, formulada y jurada el 4 de Julio de 1777.

Al espirar los cuatro años de su presidencia fué reelegido y ejerció el Poder Ejecutivo cuatro años más; pero cuando terminado este plazo, le reelegieron nuevamente, ya no hubo forma de que aceptase. Aunque no había en la Constitución ningún artículo que prohibiese la segunda reelección, Washington declaró que era peligroso para la conservación de la libertad que una misma persona ocupase el primer

puesto de la República más de ocho años consecutivos; y se retiró al hogar doméstico, dejando á su patria como legado un testamento político, modelo de prudencia y de patriotismo, que nunca han olvidado los Estados Unidos.

La historia posterior de la República es una serie de progresos no interrumpidos. Una gran guerra civil estalló en ella hace cuarenta años; amenazó producir el fraccionamiento de la nación; pero el resultado final fué consolidar más y más su unidad y acabar con la lucha de la esclavitud. Millones de seres humanos fueron redimidos de la servidumbre, y el ilustre Lincoln, el rededor del esclavo, cayendo bajo los golpes de un puñal alveoso, dejó para siempre unida su memoria al hecho social más grandioso de los tiempos modernos.

Esta es la República cuya independencia se conmemora hoy en todo el mundo civilizado.

REPORTER.

ESPAÑA

VASCONGADAS.

EL MONTE AYA.

Minas.—Antigüedades.—El sabio Mr. Thälacker.—Terror.—Entre la vida y la muerte.—Objetos artísticos.—Españolísima soledad.—Pozos y galerías.—Plinio.—Futuras empresas.—Varias cosas.—A los mineros.—A los artistas.

Es verdaderamente extraordinario el número de minas que de algún tiempo á esta parte se van denunciando en esta provincia, impulsadas sin duda alguna por el alza que merced al cambio con el extranjero, han obtenido nuestros productos mineros, entre estas las más solicitadas son aquellas que presentan vestigios de haber sido explotadas antiguamente, porque se supone, y no sin fundamento, que no poseyendo los antiguos los medios que existen en el día para beneficiar el mineral, solo se llevaron la parte más selecta, la que más fácilmente podía ser elaborada, dejando en las mismas minas ó en las escombreras la clase inferior, que son los poderosos elementos del día, pueda ser perfectamente aprovechada.

Aun hay otra razón para dar preferencia á las minas antiguas, y es que nuestros antepasados tuvieron que abandonar muchos trabajos porque no tenían máquinas hidráulicas con que extraer el agua que inundaba sus pozos y galerías, mientras hoy las potentes bombas mantienen á raya al líquido elemento, impidiéndole que su dominio paralice la labor del hombre. Si se necesitan pruebas para confirmar esta verdad, ahí están las minas de Berástegi, Oerain y monte de Aya, que son las pocas que en Guipúzcoa están en vías de explotación y que han sido trabajadas en épocas antiquísimas por razas que desconocemos, en proporciones gigantescas.

«Seiscientos hombres trabajando diariamente durante el espacio de doscientos años no hubieran podido hacer todas esas excavaciones.»—dice el sabio Mr. Thälacker.—hablando de las minas del monte Aya, en la visita que á las mismas hizo en 1804.

Horripila el leer la descripción que hace del interior de la mina en donde tuvo metido con su guía desde las ocho de la mañana hasta las once de la noche, perdido en las entrañas de aquella ingente mole de granito de ochocientos metros de elevación. «Un inminente peligro de dejar la vida en el laberinto de cavernas subterráneas, insensiblemente que fueron recorriendo, al ingresar en ella, atraídos por la grandiosidad de los trabajos que se presentaban con extraordinario asombro.

«Viéndolos expuestos á perecer en aquellos subterráneos—dice Mr. Thälacker—ensayamos si se podría salir á gatas, pero bien pronto notamos que el camino se estrechaba mucho para poder marchar de aquel modo.

«En nuestro apuro arrojamos piedras alrededor nuestro y escuchamos que caían en el agua, á nuestra izquierda, con un ruido espantoso y tan horriblemente repetido por los ecos de aquellos silenciosos lugares, que mi compañero asustado, se puso á llorar, á lanzar gemidos y tristes exclamaciones sobre su pobre familia.

«Sintiéndome menos descorazonado, intenté, aunque en vano, persuadirle de que nuestra situación no era tan desesperada como él pensaba, porque este desventurado se entregaba á tales extremos de desesperación, que habiendo perdido por completo la paciencia, quería precipitarse en una de aquellas simas y esto, decía él, por salir antes del estado de terror en que le tenía la imagen de la espantosa muerte que le esperaba.»

La hermosa frase del final de Consuelo estoy por creer que le debió inspirar á Lopez de Ayala las oscuridades del Aya y si no fué así, podía así haber sido.

Nada tiene de extraño que Mr. Thälacker y su guía se extraviaran en aquella inmensidad de pozos, galerías y contraminas, habiendo entrado sin ningún género de precauciones, puesto que las excavaciones son de tal importancia, que se necesitarían para recorrerlos quince días, según el mismo sabio extranjero.

Compara estos trabajos con otros que ha visitado en Riotinto, Almadén, Anibal en Cartajena y Vierz, y dice que las grandes excavaciones de las antiguas minas de Oyarzun exceden en extensión con respecto á la roca en que se hallan, á todo cuanto ha visto antiguo y moderno de este género.

«Por quién y cuándo se han practicado dichos trabajos? Ningún historiador, que nosotros separamos, ha hablado de ellos, si no es Plinio, que hace referencia á ciertas minas que hay en las extremidades del Pirineo, pero de una manera tan escueta y vaga, que no determina el punto donde se hallan.

«Por la forma en que se han practicado las mencionadas excavaciones, se deduce que son romanas. Desde luego se observa que no hay vestigio alguno de pólvora y que se valieron del fuego de leña y carbón que aplicaban á la roca para tostarla y arrancarla después con más facilidad, por cuya razón se encuentra gran cantidad de carbón, el cual no ha experimentado la menor alteración en tantos siglos.

«Se observa también que varios pozos se abrieron á un mismo tiempo para contraminarlas, como se deduce del hecho de que las puntas ó rayas de las picas están encontrados en las paredes, y que el rompimiento de la comunicación rara vez se encontraron repletos, resultando las líneas de los pozos y galerías, muy irregulares, todo lo cual prueba que todavía estaban en mantillas tocante á geometría subterránea.

«Mr. Thälacker, al hablar del plomo blanco cristalizado que halló en las minas y del cual presentó muestras en el real estudio de mineralogía de Madrid, dice que hará lo menos dos mil años que cesó el laboreo de las galerías que lo contienen. Dice también que en algunos pozos encontró gran abundancia de molinos de mano hechos de granito; muchos fragmentos de escudillas, platos, sartillas de barro encontrado con mil dibujos de flores, pájaros, columnas y letras no legibles por lo gastado. Esta barro tomaba al coerse

una especie de barniz hermoso de color cinabrio claro, tan brillante como si fuera flusimá procelana roja, y creése que proceden de la antigua loza de Sagunto, hoy Murviedro.

También halló en el río, tres monedas de bronce con el cefalo de Augusto César, debajo de una piedra bastante grande, donde la movía continuamente el agua y estaban tan perfectamente conservadas como si acabaran de salir del molde.

«Estos son los datos que Mr. Thälacker nos dá para contestar á nuestra pregunta, y no es fácil, sin más elementos, dar satisfacción á la curiosidad, si nuevos investigadores no aportan otras noticias.

«No hay en aquellos montes vestigios de moradas, ni de las inmensas escombreras que debieron resultar de trabajos tan colosales, siendo indudable y consecuencia de la mucha pendiente de aquellas montañas han sido arrastradas por el río Orso ibai.

«Sin describir la multitud increíble que aquella extraordinaria actividad que se produjo en aquellas montañas de granito, sólo en la superficie exterior, contaba Mr. Thälacker cuarenta y seis galerías y ochenta y dos pozos y dice que en las fuertes heladas de los días fríos de invierno, se veía salir al amanecer, con admiración de todos, por los pozos y bocas de las galerías, un humo muy espeso que á alguna distancia parecía que el monte ardía por diferentes puntos, ó que había en él un gran campamento.

«Esta extracción de minerales en gran cantidad tan considerable, únicamente ha podido hacerse por una nación poderosa—añade el sabio expedicionario—y es de creer que las entores ferreteras que existieron en Oyarzun, en tiempos relativamente modernos, sólo habrían consumido una pequeña parte de este mineral de hierro.

«Una publicación nos anunciaba no hace mucho, que un distinguido ingeniero, se proponía ocuparse de estas minas, con la competencia que en él es reconocida, y esperamos con impaciencia su trabajo, que pudiera tener muchos alcances en esta país cuya historia antigua está tan poco esclarecida.

«La compañía minera que hoy representa aquellas minas, está en relaciones con un acaudalado capitalista de Bilbao, que si toma por su cuenta este negocio, ya hará en pocos años las tripas del monte Aya con los poderosos elementos de que hoy se dispone, convirtiéndolo en un pequeño Somorrostro esta zona minera, en la que es indudable exista aun bajo sus capas gruesas existencias de plomo y hierro.

«Así entonces sea hagan descubrimientos por los cuales se llegue a saber el pueblo que practicó tan extraordinarios trabajos.

Mientras tanto nos haremos eco de una particularidad bien extraña que nos descubre un eminente escritor enskaro que está publicando una obra llamada á tener gran resonancia. Según, pues, este escritor los Arys, nación antiquísima, llamaban Aya al mineral y nos ocurre preguntar si el monte Aya á que venimos refiriéndonos, otro del mismo nombre que hay en Atann, el pueblo de Aya que está al pié del Hernio, etc., habrán recibido ese nombre porque en ellos abunda el mineral. Que existe en todos ellos, es indudable, lo que no sabemos es la cantidad, pero esto ya nos lo dirán los explotadores. Conque mineros; á denunciar!

«Y vosotros, músicos, poetas y pintores, artistas en una palabra, si queréis inspiraciones emocionales, atractivos para producir, acudid á las misteriosas tenebrosidades que encierra el Aya, y sus interiores os impulsarán y sacudirán vuestra fibra vaporosa, musas, que inculcarán á raudales asuntos que os sacarán de madre; en fin, de olisicimos profundos y tan profundos tanta inspiración se echará sobre vosotros, en tan enorme cantidad, solo comparable con la grandeza que viste el inteligente y asombroso Ayako-Arri.

MENDIZ-MENDI.

HUELGA EN PORTUGALETE

Bilbao 14 (10 n)

Hoy se ha declarado en huelga los maquinistas y fogoneros del ferrocarril de Portugalete, los cuales dicen que no volverán al trabajo hasta que sea restituido el antiguo maquinista que fué despedido por la Compañía, ó ésta justifique las causas que tuvo para despedirlo.

Hoy no ha circulado ningún tren en la línea de Portugalete. Se asegura que cuando termine esta huelga, los maquinistas y fogoneros pedirán aumento de jornal.

La unión nacional.

Madrid 14 de junio.

Los individuos del directorio han visitado ayer á los Sres. Coma, Azcarate, Barrio y Mier y Sánchez Roman, los cuales han aceptado el ofrecimiento de dirigir la acción pública con motivo del empréstito.

«Pasado mañana, probablemente, remitirán al directorio el escrito de denuncia que ha de presentarse al juzgado.

«Para cambiar impresiones sobre las referidas visitas, se han reunido esta tarde los individuos del directorio en el Circulo de la Unión Mercantil.

«Se han ocupado también de ultimar los detalles relativos á la inscripción popular.

«Las cuotas de suscripción serán de 10 á 25 céntimos y comenzarán á recaudarse dentro de dos ó tres días.

UN MOTIN

Barcelona 14 (3 t)

En Tarrasa, los obreros huelguistas de la fábrica de Niquet apedrearon á los que trabajaban.

En el establecimiento se izó la bandera francesa.

«Grupos de mujeres y niños apedrearon el edificio.

«El Sr. Niquet se vió obligado á salir en un automóvil y acompañado de una pareja de la guardia civil.

«Dieho fabricante ha presentado una reclamación ante el consulado general de Francia.

«El cónsul general de Francia visitó al capitán general de Cataluña para darle cuenta de lo ocurrido en Tarrasa.

EN BARCELONA

Barcelona 14 (11 noche)

DOS ANARQUISTAS!

«Se ha verificado la procesión del Córpus con gran brillantez.

«En las calles la afluencia de gente era extraordinaria.

«No ha ocurrido ningún incidente.

«Nadie se ha enterado de un suceso que preocupó á la policía.

«Supo ésta que habían llegado hoy á Barcelona dos italianos, anarquistas de acción. La plaza fué desahogada y los anarquistas han sido seguidos durante todo el día por los agentes de policía, que no han perdido ninguno de sus pasos.

HUELGAS

EN HUELVA

Huelva 14 (250 t)

«Cuando todo hacia creer que la huelga de los cargadores del muelle de Riotinto estaba resuelta, las cosas han vuelto á su mismo estado.

«Los huelguistas se conforman ya con una puesta de aumento en sus jornales y con la aprensión de los contratistas y capataces, y se disponen á volver al trabajo mañana, cuando la prisión decretada por el juez del presidente y secretario de la Sociedad de obreros cargadores ha vuelto á excitar los ánimos.

«La medida judicial dimana de la causa incoada por orden del fiscal del Tribunal Supremo contra los fomentadores e iniciadores de la huelga.

«Los obreros manifestarán públicamente, que no volverán al trabajo si no se pone en libertad á los detenidos.

«Esta tarde se propone visitar una comisión al gobernador para pedir la libertad de los presos; pero el juez ya ha dicho á la primera autoridad civil que librará como en justicia correspondiente, sin atender á consideración alguna de orden público.

«El gobernador se encuentra con el secretario del gobierno, los jefes de la Guardia civil y el orden público en Riotinto.

«El resto de la Guardia civil de la provincia se ha reconcentrado en esta capital, por haber tenido que salir para Riotinto, las guardias que había en esta y los cien hombres que á l Recuerdo de Granada llegaron en la mañana de ayer.

«El orden es completo en esta ciudad y en el resto de la provincia.

«Desde Riotinto para donde salgo ahora, seguiré telegrafando.

Minas de Riotinto 14 (7 t)

«La oportuna llegada en la mañana de ayer de la fuerza del regimiento de Granada ha impedido que la huelga tomara otro carácter más grave que el pacífico que hasta ahora tiene.

Grand Album, El Delineator y Espejo de la Moda, popularísimos libros de modas que mensualmente se reciben y suscriben en EL CORREO DE PARIS

Obispo 80, á los mismos precios marcados por la casa editora de N. York. Todas las señoras deben de estar suscritas á alguno de ellos, pues además de traer los figurines iluminados para indicar mejor el color de los adornos, hay la comodidad de conseguir aquí, en EL CORREO DE PARIS, cualquier patrón ó molde de los figurines marcados en cualquiera de esos libros para que todas las señoras, sin auxilio de modista, puedan hacer su ropa por-complacido y difícil que sea el traje, pues que todos los moldes, cortados para todas las medidas, traen además las explicaciones para aclarar cualquier duda que pueda ocurrir por la falta de práctica.

EL CORREO DE PARIS Obispo 80, esq. á Villegas, frente al Salón Crusellas. Almacén importador de Tejidos y agencia general de modas y patronos Butterik.

FOLLETIN 68

EL IDOLO

NOVELA CONTEMPORÁNEA ORIGINAL DE E. GARCIA LADEVESE

(Esta novela, publicada en edición de lujo, y con hermosas láminas en la Biblioteca Universal de los Sres. Montaner y Simón, de Barcelona, se halla de ver la en la librería de D. Luis Arcaña, San Miguel, 3.)

«(CONCLUYE) Su lastimoso aspecto conmovió á la duquesa, la cual, comprendiendo que aquel infeliz necesitaba ante todo recuperar la salud perdida, le envió á guardar su quinta próxima á la capital.

Pedro, que había nacido en Eibar, pueblo de grandes dimensiones, sentía verdadera pasión por las armas y era un tirador como hay pocos.

«Así es que, gozoso de que su coronel le hubiese permitido conservar aquel recuerdo de la campaña, pasábase en la quinta horas enteras tirando al blanco, que era su distracción favorita.

«El general Andera fué á verlo tirar é hizo de su segura puntería los mayores elogios. Al despedirse le dijo, dándole un fuerte apretón de manos:

—La duquesa va á venir á habitar la quinta. ¡Guarda bien á tu ama! ¡Ten siempre tu Mauser dispuesto!

—¡Descuida, mi general! ¡La guardaré bien!... Y si para defenderla hay que apuntar, yo le juro que no se perderá la bala.—contestó Pedro al general Andera, mirando con satisfacción su fusil.

XXXVI

UN RAYO DE LUZ.

«El día en que se casaron la duquesa de Vallefranco y el conde de Rigales fué uno de esos días cálidos de otoño en que parece renovarse el estío. Al anochecer vióse sobre el horizonte, por el ocaso, entre largas pinceladas de carmin, un cielo cárdeno, de metálicos reflejos.

«Desde la azotea de la casa de campo donde Fernando y Fanny habían ido á vivir retirados y tranquilos, al árida campiña madrileña presentaba un aspecto triste. Velase enfrente, en el fondo del cuadro, y aunque no muy distante, de una manera confusa, una parte de la capital y, casi por todos lados, la tierra desnuda, cortada por barrancos, sobre la cual se alzaban aquí y allá pelados árboles y pobres casuchas. Detrás había un pueblo viejo y feo, en el que nunca Fernando

y Fanny habían penetrado; más en la pendiente que baja del pueblo al valle de Manzanares elevábase varias casas de recreo, algunas con jardín, pertenecientes á ricas familias de la corte.

Fernando y Fanny, después de comer, salieron á la azotea, cuando ya el paisaje se envolvía en la oscuridad nocturna.

«La noche, al principio, era hermosa; pero pronto se veló el cielo, y al abrirse el espacio de nubes se hizo la atmósfera más pesada.

Fernando y Fanny permanecían silenciosos, con la mirada perdida en la infinita sombra, felices en su amor, abstraídos de cuanto en torno de ellos existía.

«Ni siquiera observaron que había gente en una quinta inmediata, situada mas abajo, en la misma cuesta, cuya casa y cuyo jardín había visto siempre solitarios.

«Era la primera vez que salía luz de sus balcones. Uno de éstos, que daba á un terrado, en dirección á la casa de Fernando y de Fanny y casi al pié de la azotea en que los dos jóvenes estaban, hallábase abierto.

Fanny rompió el silencio para decir á Fernando: —Se me ha figurado oír gritos! —Gritos? ¿Dónde?—preguntó él. —En la casa vecina. —No he oído nada.

«Trascorridos varios minutos, volvió Fanny á decir: —¡Si! Se oyen gritos... Ahora estoy segura... Salen de la casa... Son gritos de mujer... ¡Ahí sucede algo!

Fernando aguzó el oído, y en aquel momento oyóse un grito desesperado que por el balcón abierto salía.

«No se podía bajar directamente al terrado desde la azotea, pues la altura de ésta era grande y además había un espacio que separaba las dos casas. Mas era posible al acceso abordando una tapia que iba de una casa ó otra por el lado del camino.

Oyéronse nuevos y desgarradores gritos y un ruido que revelaba que estaba librándose una lucha cuerpo á cuerpo.

—¡Oh! ¡Ahí se comete un crimen!—exclamó Fanny sobresaltada.

—¡Quizás sea tiempo de evitarlo!—murmuró Fernando Mendivar corriendo á abordar la tapia por donde se podía llegar al terrado.

Fanny empezó á dar voces pidiendo socorro. De pronto, por el balcón abierto salió una mujer huyendo, espantada, de un hombre que la perseguía.

«La fugitiva, y ésta cayó sobre el terrado, agitándose en fuertes convulsiones.

«El hombre que tras de ella salió persiguiéndola se aproximó un momento á la balaustrada, como si dudase qué partido tomar. En esto sonó un tiro, y su cuerpo, desplomándose instantáneamente sobre la balaustrada que era muy baja, cayó luego al jardín.

—¡Este ya pagó lo que debía!—exclamó en el jardín Pedro.—¡Oh! ¡Si yo supiese quién le ha abierto la puerta!...

«Una doncella gritó entonces reconociendo el cadáver:

—¡Es el señor conde! ¡Es el señor conde! ¡Ay pobre de mí, yo no podía figurarme que iba á pasar esto!

Mendivar llegó al terrado á prestar auxilio á la desdichada que allí estaba tendida.

—¡Vive!—preguntó Fanny desde la azotea.

—Parece que aún respira—contestó el marido.

«En vano este basó la herida que la había rostrado en tierra.

«Por ningún lado brotaba sangre. Pero la infeliz se ahogaba, como si le faltase aire que respirar.

Mendivar levantó del suelo la cabeza de aquella mujer y la sostuvo con sus manos. Al mirar de cerca entre las tinieblas

de la noche, se estremeció... ¡Era Elvira!

«Sentía la duquesa su corazón tan oprimido que no le era posible pronunciar ni una sola palabra. Era aquella una opresión la vez dolorosa y sofocante, por el estilo de la que sintió en el invernadero del hotel del paseo del Oise, pero mucho más fuerte y más intensa.

«Aunque al levantar el marino su cabeza del suelo, experimentó la duquesa un ligero alivio en su mortal angustia, su sofocación cruel anunciaba un fin irremediable y próximo.

«Desgarráronse las nubes, dejando descubierta un punto del espacio por donde brilló un momento la luna. La duquesa miró en aquel instante al marino, que le tenía en sus brazos, y al verlo, animóse repentinamente su rostro con una sonrisa.

«Volvióren en segunda las nubes á cerrarse, quedando todo otra vez en la obscuridad más profunda.

—¡Ah, ya la he reconocido! ¡Vive aún!—exclamó ansiosa Fanny.

—¡No! ¡Ya ha muerto!—respondió Fernando con voz trémula.

Y Fanny, desde arriba, gritó con acento dolorido: —¡Oh! ¡Dale por mí otro beso!

FIN

Más de 2,000 obreros, acompañados de sus mujeres y sus hijos pequeños, salieron en las primeras horas de la mañana del inmediato pueblo de Nerva en dirección a la mina, distante una legua de la población.

Su objeto era impedir que trabajasen los que en uso de su libertad querían hacerlo; pero al ver las tropas y las medidas adoptadas se disolvieron regresando a sus hogares.

En el filón del Norte trabajaron ayer unos 500 hombres protegidos por parejas de la guardia civil.

Hay están suspendidos los trabajos con motivo de la solemnidad del día, dedicándose todos a comentar los sucesos.

Las autoridades y los jefes de la mina han conferenciado con las comisiones designadas por los obreros, y como unos y otros ceden algo en sus pretensiones y deseos, se confía en que casi todos los trabajos se reanudarán mañana.

El orden es completo.

En Huelva han sido puestos en libertad los dos detenidos después de prestar declaración.

Un numeroso grupo de obreros les ha acompañado desde la puerta de la cárcel a sus domicilios.

Creese dominado el nuevo conflicto, y todos aplauden el acuerdo del juzgado de instrucción.

Huelva 16 (9 n.)

Como ayer telegrafié, hoy han vuelto a sus trabajos los cargadores del muelle de Rotinto.

En el puerto la animación ha sido extraordinaria, haciendo los obreros verdaderos prodigios de actividad.

Como han desaparecido los contratistas de la carga y descarga, y llega a los obreros el total íntegro de lo que la Compañía venía satisfaciendo por estos servicios, ahora obtendrán un jornal de cuatro a cinco pesetas diarias.

En la mina han vuelto al trabajo unos cuatro mil obreros; pero tienen que ser custodiados por las fuerzas del ejército y de la Guardia civil.

Algunos miles de trabajadores, sobre todo los que viven en Nerva, se niegan a volver al trabajo y siguen en actitud levantisca.

Hay grandes pozos en que están ardiendo las entubaciones, suoniéndose que mano criminales han producido los incendios para impedir el trabajo.

Signen adoptándose precauciones y continúan las conferencias de las autoridades con los jefes de la mina y las comisiones de obreros de los diversos departamentos, pues son múltiples y diversas las exigencias.

EN BILBAO

Bilbao 14 (2 tarde)

Los maquinistas y fogoneros del ferrocarril de Bilbao a Portugalete se han declarado en huelga por haber despedido la Compañía a un maquinista.

Los compañeros de éste piden la reposición, a la que no se accede.

El tráfico de la línea se halla paralizado, irrogándose graves perjuicios a los pueblos ribereños.

EN GIJÓN

Gijón 14 (10 noche)

La huelga de ebauistas continúa en el mismo estado.

La que sostenían los oficiales de sastreía de dos renombrados talleres se ha resuelto en condiciones ventajosas para los huelguistas.

EN CATALUÑA

Barcelona 16 (10-7 tarde)

En Granollers, a causa de negarse los patronos a cumplir las bases acordadas en la última huelga, se han cerrado varias fábricas.

Según telegrama oficial recibido en este gobierno, no ha ocurrido incidente alguno desagradable.

En Tarrasa se han reproducido los disturbios, volviéndose a apedrear la fábrica de Mr. Niquet.

Los huelguistas, que no bajan de 1,000 acometen a los esquirols, a los que tiene que proteger la guardia civil.

Hoy ha salido para Tarrasa un teniente de la benemerita con fuerzas a sus órdenes.

El concejal de Francia en Tarrasa, que ha venido a conferenciar con el gobernador, dice que, a consecuencia de la última pedrea, resultó herido uno de los manifestantes.

Se toman precauciones en evitación de que a la salida del trabajo de los esquirols se exacerben los ánimos y ocurran nuevas agresiones.

EN ARAGON

Zaragoza 16 (7-30 noche)

Comunican de Quinto que los operarios de la fábrica de Cemento Portland, situada junto a la vía férrea, iniciaron una huelga pidiendo aumento de jornal y disminución de horas de trabajo.

El conflicto, sin embargo, ha podido conjurarse pacíficamente, y los obreros han vuelto a sus faenas.

Tribunal Correccional de Policía.

SESIÓN DEL DIA 3

El hecho más importante ocurrido en la sesión celebrada hoy fué el del escándalo producido por el pardo afeminado Felipe García, quien al ser sentenciado a la pena de diez pesos de multa y diez días de arresto, por acusarlo de inmoralidad un apreciable joven, al salir del salón de sesiones, le pegó una bofetada al acusador, lo que dió lugar a un gran escándalo.

Felipe García, en medio de la mayor excitación, insultó de una manera grosera a dicho joven, é hizo agresión contra los policías que lo detuvieron, habiendo sido necesario encerrarlo en una de las jaulas de hierro del vivario y que se le diera una ducha de agua fría por espacio de diez minutos.

Fueron condenadas a diez pesos y diez días de trabajos: Francisco Hernández, Manuel Dopazo García; Isaac Coppock, Cesar Velasco Cisneros, Serafin Fojas Serante, Miguel Monte de Oca, y José Armas Rodríguez, por ebrios; Andrés Ponciano, por desobediencia; Daniel Krumer, Manuel Alvarez Bonaches, Daniel Fleming, Antonio Rodríguez y Agustín González Arocha, por escándalo y mala conducta; William Benle, por vago; Evaristo Castillo, por maltrato de obra; Rafael Morales por vago; María Galdós y María Hernández, por escándalo; y José Vega, por malos antecedentes.

CRONICA DE POLICIA

LAMENTABLE ACCIDENTE

Esta mañana, al estar don Antonio García, encargado del almacén de barras de los señores Bielsa y C^a, calle de Monserrate, entre Neptuno y Animas, arreglando una de las tongas de ladrillos, hubo de derribarse ésta, dejándose casi sepultado entre ellos. Seguidamente accudieron sus compañeros de trabajo, logrando sacarlo de allí, no sin que hubiera recibido lesiones en diferentes partes del cuerpo.

Trasladado el paciente a la Casa de Socorro, fué asistido de varias contusiones de pronóstico leve.

Al ocurrir el accidente se dió aviso al Cuartel de Bomberos del Comercio, de donde accudieron e ayudante facultativo señor Astudillo y un médico del cuerpo, como igualmente un vigilante gubernativo.

JUGANDO

Al juzgado de guardia se dió cuenta por el teniente de carpeta en la 4^a Estación de Policía, de que don Jesús N. Nieto, de 18 años y dependiente de la fonda La Ceiba, calzada del Príncipe Alfonso 73, fué asistido en la casa de socorro de la primera demarcación de una herida como de nueve centímetros de extensión en el muslo izquierdo, de pronóstico leve, con necesidad de asistencia médica, cuya lesión le causó otro dependiente nombrado Abelardo Pérez al tirarle un cuchillo en los momentos de estar ambos jugando.

LESIONES Y ROBO

La blanca Mariana Hernández, vecina de Concepción de la Valla número 2, fué asistida en la casa de socorro de la 2^a demarcación de varias contusiones leves que le causó don Eduardo de la Torre, residente en San Miguel 172, y a quien también acusa de haberle robado una capa.

De este hecho se dió cuenta por el capitán de la 5^a Estación de policía al Juez de Instrucción del distrito Sur.

ACUSACION DE ESTAFA

El vigilante 268 presentó en la 5^a Estación al blanco Jorge Abril Guzmán, vecino de Perseverancia número 6, a quien detuvo a petición de don Antonio B. Hernández, domiciliado en la calle de Jesús Peregrino número 3, de haberle alquilado el vehículo de que es conductor durante dos horas, y que al llegar al café Las Cuevas trató de marcharse sin abonarle el alquiler, por cuyo motivo se considera estafado.

El detenido fué puesto a disposición del juzgado correspondiente.

UN MENOR LESIONADO

El médico de guardia en la casa de socorro de la 2^a demarcación asistió a la menor María Alamo, de 13 años de edad y vecina de Escobar 119, de varias contusiones, con necesidad de asistencia médica, las cuales le fueron causadas por doña Magdalena Droun, quien la tiene a su abrigo desde la reconcentración.

HURTOS

Doña Concepción Cuervo puso en conocimiento de la policía, que en la casa de su propiedad, calle de Dragones, número 31, le habían robado el inodoro y además le rompieron un lavalo de mármol.

También a la morena Felicia Gispert le hurtaron de su domicilio, San Miguel, 117, la ropa de tres familias que tenía para su lavado.

ESCANDALO

Fuó remitida al Vivac para su presentación ante el Tribunal Correccional, la blanca María de la Paz Castillo, vecina de San Lázaro, 140, que fué detenida por el vigilante número 900, a petición de don José Masó, que la acusa de estar insultando constantemente y de promover escándalo.

RAFTO

El pardo Rafael Marcos, domiciliado en Anton Reelo, número 8, se presentó en la 6^a Estación de Policía, manifestando que su hermana Loreto había sido raptada por su novio, Pedro Cortillo, vecino de Reunión, número 12.

REYERTA

Se dió cuenta al Tribunal Correccional de que en la plaza de la Catedral tuvieron una reyerta el negro Pedro Herrera y el blanco Nicolás Sánchez, a los cuales detuvo el vigilante 92 y los condujo a la 1^a Estación de Policía.

ROBO

Durante la ausencia de D^a Alejandrina Mateo, vecina de Amargura número 94, le robaron de su domicilio un reloj de oro con las iniciales A. M., una sortija con piedras de brillantes, un pasador de oro, un par de aretes con tres brillantes grandes y una fichita, otro pasador con rubíes y un gancho de Carey.

Los ladrones, que se ignora quiénes sean, para cometer el robo, rompieron la argolla del candado con que estaba cerrada la puerta de la habitación.

UNA MUJER HERIDA

Fuó detenido por el vigilante 755, el blanco Felipe Sotolongo, acusado por doña Esperanza Combaron, vecina de San José número 96, de haberle agredido con una navaja hiriénola levemente, según certificado del médico de guardia en la Casa de Socorro de la 2^a demarcación.

HERIDOS LEVES

El menor Pedro Marrero, vecino de Consejero Arango esquina a Zequeira, sufrió una herida leve en la cara al sufrir una caída en su domicilio.

Al estar el menor Pedro García subido en un cajón en la bodega calzada de Cristina, 147, hubo de caerse, hiriénole levemente.

GACETILLA

LA REINA DE CÁRDENAS.—En el certamen de belleza celebrado en la única ciudad cardenense por el semanario El Figaro ha sido proclamada reina la señorita Herminia Rodríguez y Cossío, gala en un tiempo de los salones habaneros donde brillaba por su hermosura y su distinción.

El resultado del escrutinio final ha sido el siguiente:

Herminia Rodríguez 2.181

Enriqueta O. y Casanova 853

Julia F. de Castro 504

Rosa Argüelles Armona 481

Carolina Fitz Gibbon 472

Consuelo Bermúdez 469

María Teresa Arnebarrena 356

Concepción de la Torre 155

Ana Bermúdez 122

Celia Fitz Gibbon 60

María Triay 46

Saludamos con nuestros aplausos a la hermosa reina y su corte de honor. Paso a las triunfadoras!

NOCHES DE ALBISU.—Añoche ocupaba un grilí de Albisu la nueva triple, señorita Espezanza Pastor, cuyo debut se anuncia para la noche del viernes con las zarzuelas El duo de la Africana y La Viejeita.

En un grilí vecino estaba el capitán Deschamps, jefe del hermoso trasatlántico Alfonso XIII, donde ha hecho el viaje la señorita Pastor.

Esta noche reaparece la señora Moreno con Gigantes y Cabezudos y La Fiesta de San Antón, obras que ocupan la primera y segunda tanda, completando el resto del programa la zarzuela La banda de trompetas, donde está Oastro graciosísimo en su papel de hipnotizador.

RETRETA DE LA BANDA ESPAÑA.

Aprovechando la circunstancia de ser día festivo, ofreció esta tarde una gran retreta la Banda España en la plazoleta de San Francisco.

En el programa figura una selección de piezas notables.

Véase a continuación:

1^o—Duo de tiple y tenor de la Opera "Hugonotes".

2^o—Fantasía de "Cantos Asturianos".

3^o—Idem de la zarzuela "Carameño".

4^o—Idem Cantos Gallegos.

5^o—Jota de "Gigantes y Cabezudos".

6^o—Habenera.

Los numerosos protectores con que cuenta la popular banda en aquella barriada se verán satisfechos, con la retreta de hoy, en lo que constituía una aspiración general.

Es esta la primera de una serie de retretas que dará en nuestros parques y paseos públicos la nutrida y bien organizada banda que dirigen los maestros Chané y Ortega.

LA COLLAMARINI.—Un acontecimiento de nuestra vida teatral promete ser en la noche de mañana la función de gracia de la escultural Stefania Collamarini.

A estas horas, los principales palcos de Albisu están ya vendidos.

El adios a la Habana de la bella "Oolita" promete hacer época.

Se despide la distinguida actriz para San José de Costa Rica, donde ha sido llamada por el Sr. Azzali, empresario y director de la compañía de ópera que funciona en uno de los primeros teatros de aquella ciudad.

Sus amigos y admiradores, que los tiene a granal, le harán mañana una cariñosa manifestación.

EL MAYOR CASTIGO.—Dolera.

Cuando, de Virgilio en pos, fué el Dante al infierno a dar, su conciencia, hija de Dios, dejó a la puerta al entrar.

Después que a salir volvió, su conciencia el Dante hallando, con ella otra vez cargó; mas dijo así, suspirando: —Del infierno, en lo profundo, no vi tan atroz sentencia, como es la de ir por el mando cargado con la conciencia.

R. de Campromor.

EN EL TEATRO OCHA.—A diario se ven favorecidas por una numerosa concurrencia las funciones del teatro Ocha.

La empresa corresponde a las simpatías populares introduciendo novedades constantemente en el programa.

Rara es la semana en que no hay un debut ó un estreno.

Durante estas noches cosechan grandes aplausos en aquella escena la celebrada bailadora de sevillanas Josefina León, las sobretos americanas Edna y Silvia, la tiple Encarnación Quintero y el notable prestidigitador Martínez.

El teatro Cuba, para las noches de verano, reúne las mejores condiciones: amplitud, diaphanía y ventilación.

HISTORIETA.—¡Sabes, lector, el cuento del mendigo y su perro! Por si acaso no lo sabes voy a referirtelo.

Sentado en el escaño de una puerta cochera, un mendigo pide limosna; lleva sobre el pecho un cartel con estas palabras: ¡tened piedad de un pobre ciego.

En lo mano tiene una cuerda, y amarrado a la cuerda un perro que duerme.

Pasa un alma caritativa y da una moneda al pobre. Este dice en el acto: —Señor, esta moneda es extranjera y no pasa aquí.

R. de Campromor.

—¡Óhmé!—le replica el benefactor: —¡Tú ves!

—¡Perfectamente,—le responde el mendigo.

—Pues entonces ¿por qué pides limosna? ¡Por qué llevas ese cartel!

—Por mi perro, señor: el infeliz es ciego.

Y como raro es el onento que carezca de moraleja, no ha faltado quien filosofando en esta historieta haya dicho que todos los hombres tienen un perro en el corazón y piden limosna para mantenerlo, y al que no se da le sueltan el perro.

LARA.—Las tandas de hoy están cubiertas en el orden que sigue: A las ocho, Los yankees en la luna; a las nueve, Palais Royal; y a las diez, Huyendo del bloque.

Intermedios de baile.

El viernes un estreno: el de la zarzuela Dos boers improvisados, de la cual se nos hacen muchos elogios.

CENTRO DE COCHEROS.—Para la noche del próximo sábado ha organizado la directiva del Centro de Cocheros un gran baile de sala.

Estimamos la invitación que se sirve enviarnos D. Antonio Rojas, presidente de este progresista círculo.

Tocar la primera orquesta de Valenzuela.

LA NOTA FINAL.—En una fotografía: —Suplico a usted, señorita, que adopte una expresión agradable. ¡Una... dos... tres! ¡Muchas gracias, señorita! Ya puede usted tomar su expresión habitual.

ESPECTACULOS

TACON.—Exhibición del Kinetoskopia y del fonógrafo Columbia.

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tandas.—A las ocho y diez: Gigantes y Cabezudos.—A las nueve y diez: La Fiesta de San Anton.—A las diez y diez: La Banda de Trompetas.

LARA.—A las 8: Los Yankees en la Luna.—A las 9: El Palais Royal.—Posada.—A las 10: Huyendo del Bloqueo.—Baile al final de cada tanda.

SALÓN TEATRO CUBA.—Neptano y Galiano.—Compañía de Variedades.—Función diaria.—A las ocho y cuarto.

CIRCO DE PUBLIONES.—Compañía de Variedades. Funciones diarias.

JARDIN CUBANO.—Prado 87 entre Neptuno y Virtudes. Función diaria. Exhibición de un asombroso invento. Un hombre vivo a la vista del público se convierte en cadáver y después en esqueleto y en seguida vuelve a su estado normal.—Entrada 20 cts.

REGISTRO CIVIL.

Julio 2.

NACIMIENTOS

No hubo.

MATRIMONIOS

No hubo.

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE.—Pilar Valdés y Herrera, 32 años, blanco, Pinar del Rio, Campañario 72. Congestión cerebral.

Coleta González, 54 años, negra, Habana, Consulado 8. Insuficiencia mitral.

DISTRITO SUR.—María Valdés y Porceno, 2 años, blanca, Habana, Gloria 105. Paludismo.

José Cabañas y Torres, 75 años, blanco, Vereda Nueva, Maleja 12. Arterio esclerosis.

Marcelino González, 61 años, blanco, Habana, A podaca 9. Pleuresia doble.

Rosendo Luis y Jiménez, 3 meses, negro, Habana, Gervasio 134. Hemorragia cerebral.

DISTRITO ESTE.—No hubo.

DISTRITO OESTE.—Rita Sañudo Gubernan, 17 años, blanca, Habana, Espada 37. Infección pulmonar.

Primo Alfonso, 58 años, negro, Majagua, Trinidad 7. Insuficiencia mitral.

Grnd:s R:m:s:s

de calcetines crudos, finos y sin costura con puntera, talón y listas blancas en el elástico, para niños de todas edades, a 2 pesos docena.

Calcetines y medias de todas clases, colores y precios. Medias y mjm olán de colores, en asombrosa variedad a medio peso el par, y muchas gangas en los almacenes de tejidos

LOS ESTADOS UNIDOS

San Rafael y Galiano,

al lado de la peletería LA MODA

Legítimos Vinos Gallegos

DEL RIVERO DE AVIA, ORENSE.

Son los más propios para países cálidos y los más sanos y aperitivos por su poco alcohol y la cantidad de tanino que contienen.

Están analizados favorablemente en el Laboratorio químico del Municipio de esta capital, y resultan tal vez, los más puros que vienen a este país.

También tenemos constantemente jamones, lacones, conservas de carnes, pescados y mariscos.—ROMERO Y MONTES.

Lamparilla 34 A. Teléfono 480. Habana.

Hijas de Mella

CASA DE MODAS PARA SEÑORAS.

Sedería y Perfumería. Calle del Obispo 75

Habiendo resuelto embarcarme para el extranjero en Julio próximo, con el propósito de visitar los centros de la moda y la elegancia, para traer a mi regreso todas las novedades convenientes para la casa de MODAS de mis hijas y mi SASTRERIA; he determinado realizar las existencias de ambas casas, para que al recibir lo nuevo se se mezcle con nada de lo antiguo.

La rebaja que se ha hecho en todos los artículos que se venden en la casa de mis hijas, es tan considerable, que cualquier cosa que allí se compre resultará una ganga.

Una visita a dicha casa y se conocerá que es verdad lo anunciado.

Los señores y el público todo que deseen obtener mis magníficas telas azules y negras, (sin iguales en el país) pueden aprovechar esta oportunidad.

En sacos negros y de listas, en millonetas y pligés de verdadera novedad hay mucho donde elegir.—N. MELLA.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

Emulsión Creosotada de Rabell

LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

e 998

DE TODO

UN POCO

Notas al aire.

(EN EL ABANICO DE IRENE.)

Dice un refrán muy claro y terminante que el espejo del alma es el semblante.

¡Dichosa Irene, y qué blanca y qué bella el alma tiene!

De azucenas y rosas y de claveles tomaron los colores sabios pinceles, y de pasada, pintaron tu carita, que ni pintada.

Robando al sol ardiente dos rayos rojos, formó el poder divino tus negros ojos.

¡Oh serenos, y cuántas estrellas brillarán menos!

Pero ya cesosillo me mira María, y a seguir no me atrevo el inventario.

¡Hermosa Irene, qué mujer tan bonita tu esposo tiene!

José Jackson Veyón.

La llave que se emplea a menudo se conserva incólume como plata; no empleándola se llena de herrumbre. Así sucede a nuestro entendimiento.

El hombre que se acuesta temprano y madruga, se mantiene sabio y rico.

El hombre está en acecho a la puerta del hombre laborioso; pero no se atreve a llamar.

El que tiene un oficio tiene un campo; el que tie e una profesión útil y honrada tiene un empleo.

Franklin.

Dos señoritas caraderias y con dotas: —¡Conque te ha declarado su amor!

—Sí.

—¡Y tú, qué le has dicho!

—Que no pensara en mí hasta haberse conquistado una posición.

—Pero, hija, tú eres tonta! Si ese hombre tuviera una posición, ¡qué falta le haría entonces casarse contigo!

Anagrama.